



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

**“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”**

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2024 (JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE)**

<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	404- Consejería Jurídica
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	05- Derechos Humanos efectivos
<b>COMPONENTE:</b>	1. Estrategias para garantizar el respeto a los Derechos Humanos fortalecidas
<b>META CUMPLIDA:</b>	38%

“Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad”. En esa tesitura y con la finalidad de que esta Consejería Jurídica cumpla con una de sus atribuciones respecto a la promoción y sensibilización en materia de Derechos Humanos, por conducto de la Unidad para la Atención de los Derechos Humanos, durante el segundo trimestre del año dos mil veinticuatro, se realizaron las siguientes acciones:

- En este trimestre se llevaron a cabo dos talleres denominados “Taller de Sensibilización en Materia de Derechos Humanos Relacionados al Mobbing Laboral y la Prevención, Atención e Investigación del Hostigamiento Sexual en Cumplimiento de la PC. DDHPO/1305/(01)/OAX/2020”, el primero tuvo lugar el día viernes 12 de julio del 2024, con un horario de 10:00 horas a 12:00 horas, en la academia de Policía, y fue dirigido a Servidores Públicos pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil; el segundo se realizó el día 06 de agosto del 2024, con un horario de 10:00 horas a 12:00 horas, en el espacio que ocupa el salón de Ex Presidentes, ubicado en este edificio municipal, el cual fue dirigido a personal femenino perteneciente a este Municipio de Oaxaca de Juárez. Así como también, se programó el taller denominado “VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS, POR OMISIÓN, EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO A LA RECOMENDACIÓN 03/2024”, el cual iba a tener lugar el día miércoles 4 de septiembre del 2024, con un horario de 10:00 horas a 12:00 horas, en el espacio que ocupa el Salón Ex Presidentes de este H. Ayuntamiento, pero mediante oficio 10135 de fecha 30 de agosto del 2024 y recibido en esta Consejería Jurídica con fecha 02 de septiembre del año en curso, la titular de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca nos informó la cancelación de dicha taller, toda vez que no contaban con el personal suficiente para llevarla a cabo.



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

**"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"**

- En este trimestre se asistió a 6 reuniones con diversas autoridades de este municipio, derivadas de los expedientes de quejas interpuestas ante la DDHPO por hechos atribuidos a servidores públicos pertenecientes a este H. ayuntamiento, es de suma importancia mencionar que dentro de esas reuniones, 4 fueron en atención a los Puntos Recomendatorios que conforman la Recomendación 3/2024, emitida por la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, y aunque los hechos que dieron origen a la misma ocurrieron en este periodo 2022-2024, esta administración está brindando la atención y seguimiento procedente a la misma.
- En este trimestre se brindó asesoría legal a 21 posibles víctimas de violación a Derechos Humanos.
- En este trimestre se concluyeron 30 expedientes, toda vez que se comprobó que no existieron violaciones a los Derechos Humanos de los promoventes por parte de Servidores Públicos pertenecientes a este H. Ayuntamiento.
- En este trimestre que comprende del mes de julio a septiembre del 2024, el Titular del Departamento de Diversidad Sexual perteneciente a esta Unidad de Derechos Humanos, realizo una reunión en coadyuvancia con Servidores Públicos pertenecientes a COESIDA-CAPACITS, la cual tuvo lugar el día 23 de agosto del año en curso, con un horario de 2:00 p.m a 5:00 p.m, en el salón Ex Presidentes ubicado en este Edificio Municipal, a la cual asistieron representantes de organizaciones civiles, y activistas de los distintos Municipios del Estado de Oaxaca.
- En este trimestre el Titular del Departamento de Diversidad Sexual ASISTIO A UN evento denominado "PRIMER ENCUENTRO ESTATAL DE DEPARTAMENTOS, DIRECCIONES, ORGANIZACIONES DE DIVERSIDAD SEXUAL" con sede en el Istmo de Tehuantepec, con un horario de 10:00 horas a 13:00 horas, a la cual asistieron diversos representantes y titulares de áreas de Diversidad Sexual.

ELABORÓ:

LICDA. CRIMILDA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ  
JEFA DE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN  
DE LOS DERECHOS HUMANOS

REVISÓ LA INFORMACIÓN:

LIC. MARIO A. ARAGÓN MORALES  
ENLACE ADMINISTRATIVO



VO.BO.

LIC. DAGOBERTO CARREÑO GOPAR  
CONSEJERO JURÍDICO

CONSEJERÍA  
JURÍDICA

CONSEJERÍA JURÍDICA

Pág. 2/4



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”

**EVIDENCIAS DEL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2024 (JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE)**

<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	404- Consejería Jurídica
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	05- Derechos Humanos efectivos
<b>COMPONENTE:</b>	1. Estrategias para garantizar el respeto a los Derechos Humanos fortalecidas



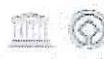
Pág. 3/4

**CONSEJERÍA JURÍDICA**



OAXACA

UNICO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

**“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”**



J

Pág. 4/4

F

**CONSEJERÍA JURÍDICA**



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”

## INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2024 (JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE)

<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	404- Consejería Jurídica
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	05- Derechos Humanos efectivos
<b>COMPONENTE:</b>	1. Estrategias para garantizar el respeto a los Derechos Humanos fortalecidas
<b>ACTIVIDAD:</b>	1.1 Capacitación al funcionariado público municipal en materia de Derechos Humanos
<b>META PROGRAMADA:</b>	25%

“Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad”. En esa tesitura y con la finalidad de que esta Consejería Jurídica cumpla con una de sus atribuciones respecto a la promoción y sensibilización en materia de Derechos Humanos, por conducto de la Unidad para la Atención de los Derechos Humanos, durante el segundo trimestre del año dos mil veinticuatro, se realizaron las siguientes acciones:

- En este tercer trimestre del año 2024, se realizaron y notificaron 2 oficios, los cuales fueron dirigidos a la Titular de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, mediante el cual se le solicito colaboración a efecto de que designara personal idóneo de la Institución a su cargo para que imparta los talleres denominados “Taller de Sensibilización en Materia de Derechos Humanos Relacionados al Mobbing Laboral y la Prevención, Atención e Investigación del Hostigamiento Sexual en Cumplimiento de la Propuesta de Conciliación DDHPO/1305/(01)/OAX/2020” y denominado “VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS, POR OMISIÓN, EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO A LA RECOMENDACIÓN 03/2024”, el primer taller con fecha 06 de agosto del 2024, con un horario de 10:00 horas a 12:00 horas, en el espacio que ocupa la Academia de Policía, y el segundo el día miércoles 4 de septiembre del 2024, con un horario de 10:00 horas a 12:00 horas en el salón Ex Presidentes.



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

**“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”**

- En este trimestre que comprende del mes de Julio, agosto y septiembre del presente año, se elaboraron 80 invitaciones dirigidas a los Servidores Públicos Municipales a efecto de que asistan a las capacitaciones calendarizadas por esta Unidad de Derechos Humanos.
- En este trimestre se llevaron a cabo dos talleres denominados “Taller de Sensibilización en Materia de Derechos Humanos Relacionados al Mobbing Laboral y la Prevención, Atención e Investigación del Hostigamiento Sexual en Cumplimiento de la PC. DDHPO/1305/(01)/OAX/2020”, el primero tuvo lugar el día viernes 12 de julio del 2024, con un horario de 10:00 horas a 12:00 horas, en la academia de Policía, y fue dirigido a Servidores Públicos pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil; El segundo se realizó el día 06 de agosto del 2024, con un horario de 10:00 horas a 12:00 horas, en el espacio que ocupa el salón de Ex Presidentes, ubicado en esta edificio municipal, el cual fue dirigido a personal femenino perteneciente a este Municipio de Oaxaca de Juárez. Así como también, se programó el taller denominado “VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS, POR OMISIÓN, EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO A LA RECOMENDACIÓN 03/2024”, el cual iba a tener lugar el día miércoles 4 de septiembre del 2024, con un horario de 10:00 horas a 12:00 horas, en el espacio que ocupa el Salón Ex Presidentes de este H. Ayuntamiento, pero mediante oficio 10135 de fecha 30 de agosto del 2024 y recibido en esta Consejería Jurídica con fecha 02 de septiembre del año en curso, la titular de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca nos informó la cancelación de dicha taller, toda vez que no contaban con el personal suficiente para llevarla a cabo.

Las acciones descritas representan el 75% de la meta programada.

**ELABORÓ:**

LICDA. CRIMILDA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ  
JEFA DE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN  
DE LOS DERECHOS HUMANOS

REVISÓ LA INFORMACIÓN:

LIC. MARIO A. ARAGÓN MORALES  
ENLACE ADMINISTRATIVO



**VO.BO.**

Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024  
**LIC. DAGOBERTO CARREÑO GOPAR**  
**CONSEJERO JURÍDICO**

**CONSEJERÍA  
JURÍDICA**

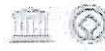


**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”

<b>EVIDENCIAS TERCER TRIMESTRE DEL 2024 (JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE)</b>	
<b>TALLER DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DERECHOS HUMANOS</b>	
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	404- Consejería Jurídica
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	05- Derechos Humanos
<b>COMPONENTE:</b>	1. Estrategias para garantizar el respeto a los Derechos Humanos fortalecidas
<b>ACTIVIDAD:</b>	1.1. Capacitación al funcionariado público municipal en materia de Derechos Humanos

En este trimestre se llevaron a cabo dos talleres denominados “Taller de Sensibilización en Materia de Derechos Humanos Relacionados al Mobbing Laboral y la Prevención, Atención e Investigación del Hostigamiento Sexual en Cumplimiento de la PC. DDHPO/1305/(01)/OAX/2020”, el primero tuvo lugar el día viernes 12 de julio del 2024, con un horario de 10:00 horas a 12:00 horas, en la academia de Policía, y fue dirigido a Servidores Públicos pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil; El segundo se realizó el día 06 de agosto del 2024, con un horario de 10:00 horas a 12:00 horas, en el espacio que ocupa el salón de Ex Presidentes, ubicado en esta edificio municipal, el cual fue dirigido a personal femenino perteneciente a este Municipio de Oaxaca de Juárez. Así como también, se programó el taller denominado “VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS, POR OMISIÓN, EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO A LA RECOMENDACIÓN 03/2024”, el cual iba a tener lugar el día miércoles 4 de septiembre del 2024, con un horario de 10:00 horas a 12:00 horas, en el espacio que ocupa el Salón Ex Presidentes de este H. Ayuntamiento, pero mediante oficio 10135 de fecha 30 de agosto del 2024 y recibido en esta Consejería Jurídica con fecha 02 de septiembre del año en curso, la titular de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca nos informó la cancelación de dicha taller, toda vez que no contaban con el personal suficiente para llevarla a cabo.

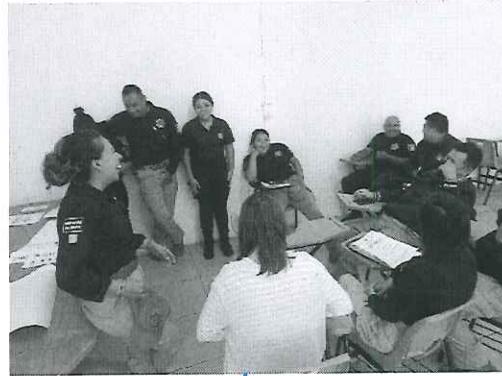


**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”

**“TALLER DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS AL  
MOBBING LABORAL Y LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN E INVESTIGACIÓN DEL  
HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN CUMPLIMIENTO DE LA PC. DDHPO/1305/(01)/OAX/2020”**

Fecha: 12/07/2024



Pág.4/9

**CONSEJERÍA JURÍDICA**



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

**“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”**

TALLER DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS AL MEDIOS LABORAL Y LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN E INVESTIGACIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN CUMPLIMIENTO A LA PC-DHPO/1305/01/04/04/2024				
NOMBRE	PROCEDEDENCIA	H	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Tito Basilio Martínez	Policía Civil	X	967 57 99	luismiguel.lopez1991@gmail.com
Alejandra Ramírez Ruiz	Fiscalía General del Estado	X	931 470 1234	
Emilio Gómez González	Policía Civil	X	931 192 32	
Juan Francisco Pérez	Policía Civil	X	931 64 46 60	
Óscar Velasco Mora Martínez	Policía Civil	X	931 64 46 60	
Eduardo Gutiérrez	PM	X	931 41 57 86	

CONSEJERÍA JURÍDICA  
UNIDAD PARA LA ATENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS  
TALLER DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS AL  
MEDIOS LABORAL Y LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN E INVESTIGACIÓN DEL  
HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN CUMPLIMIENTO DE LA PC-DHPO/1305/01/04/04/2024

SENOR: \_\_\_\_\_ EDAD: \_\_\_\_\_

1. ¿QUÉ UTILIZÓ DE LA INFORMACIÓN QUE SE BRINDÓ EN ESTE TALLER?  
Me sirvió mucho, porque me dio mucha información.

2. ¿QUÉ OPINA QUE SON LAS CAUSAS POR LAS QUE SE OFRECEN EL MEDIOS  
LABORAL Y LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN E INVESTIGACIÓN DEL HOSTIGAMIENTO  
SEXUAL A LAS MUJERES?  
Que muchos de los señores no ven una necesidad para lo que ofrecen el medio laboral. Tanto es así que no tienen interés en querer saber o no querer saber.

3. CONSEJERÍA, QUE ESTE TIPO DE TALLERES ES IMPORTANTE PARA UN MEJOR AMBIENTE  
LABORAL.  
Sí.

CONSEJERÍA JURÍDICA  
UNIDAD PARA LA ATENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS  
TALLER DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS AL  
MEDIOS LABORAL Y LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN E INVESTIGACIÓN DEL  
HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN CUMPLIMIENTO DE LA PC-DHPO/1305/01/04/04/2024

SENOR: \_\_\_\_\_ EDAD: \_\_\_\_\_

1. ¿EN GENERAL, QUÉ TE PARISÓ EL TALLER? Muy bien

2. ¿QUÉ TIPO DE LEYES CHAMOZÓ QUE SE BRINDÓ EN ESTE TALLER?  
Leyes laborales, sobre los derechos que las mujeres tienen.

3. ¿QUÉ OPINA QUE SON LAS CAUSAS POR LAS QUE SE OFRECEN EL MEDIOS  
LABORAL Y LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN E INVESTIGACIÓN DEL HOSTIGAMIENTO  
SEXUAL A LAS MUJERES?  
Que muchos de los señores no ven una necesidad para lo que ofrecen el medio laboral. Tanto es así que no tienen interés en querer saber o no querer saber.

4. CONSEJERÍA, QUE ESTE TIPO DE TALLERES ES IMPORTANTE PARA UN MEJOR AMBIENTE  
LABORAL.  
Sí.

CONSEJERÍA JURÍDICA  
UNIDAD PARA LA ATENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS  
TALLER DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS AL  
MEDIOS LABORAL Y LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN E INVESTIGACIÓN DEL  
HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN CUMPLIMIENTO DE LA PC-DHPO/1305/01/04/04/2024

SENOR: \_\_\_\_\_ EDAD: \_\_\_\_\_

1. ¿EN GENERAL, QUÉ TE PARISÓ EL TALLER? Muy bien, muy bueno.

2. ¿QUÉ UTILIZÓ DE LA INFORMACIÓN QUE SE BRINDÓ EN ESTE TALLER? Muy bien.

3. ¿QUÉ OPINA QUE SON LAS CAUSAS POR LAS QUE SE OFRECE EL MEDIOS  
LABORAL?  
Porque muchos de los señores no ven una necesidad para lo que ofrecen el medio laboral. Tanto es así que no tienen interés en querer saber o no querer saber.

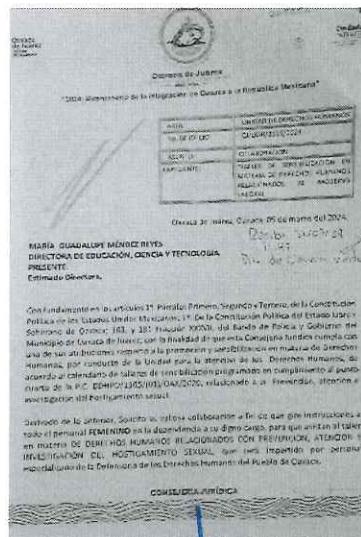
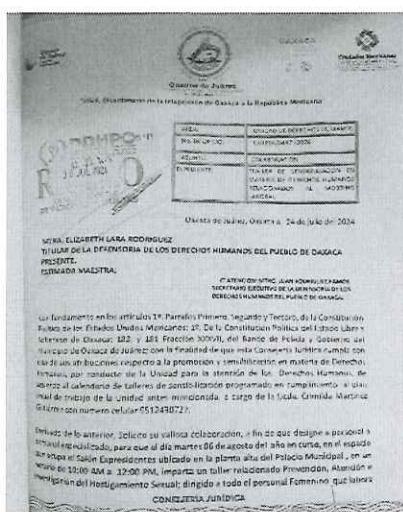
4. CONSEJERÍA, QUE ESTE TIPO DE TALLERES ES IMPORTANTE PARA UN MEJOR AMBIENTE  
LABORAL.  
Sí.



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

**"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"**

**"TALLER DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS AL MOBBING LABORAL Y LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN E INVESTIGACIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN CUMPLIMIENTO DE LA PC. DDHPO/1305/(01)/OAX/2020"**  
Fecha: 06/08/2024



Pág.6/9

**CONSEJERÍA JURÍDICA**



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

**“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”**



X



+

Pág. 7/9

4

**CONSEJERÍA JURÍDICA**





**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”

Taller de Actualización en Derechos Humanos						
CONFERENCIA JURÍDICA						
TALLER DE STANCHILLIZACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS						
INVESTIGACIÓN DEL HOSTIGAMIENTO DEPARTAMENTAL AL MISTERIO LUMÍNOSO Y LA MINERÍA EN AFRICÓN I.						
DIA: 06 DE AGOSTO DEL 2024,		HORA: 10:00 AM	LUGAR: SALÓN EX-PRESIDENTE, PALACIO MUNICIPAL DE GUASCA PERUANO			
Nº	NOMBRE	PROFESIÓN	M	T	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	Fabiola Sánchez Cornejo	Unidad de Investigación				9511034475
2	Claudia Acuña Flores	Policía Ministerial				951103369
3	Aurelio Odele Juarez	Policía Ministerial				951103201
4	Constitución Alonso Gonzalo	Policía Ministerial				951103202
5	Maria de los Angeles Tarcila Arequipa	P.D.P. en Misiones				9511033617

**CONSEJERIA JURIDICA**

DIRECCION DE INVESTIGACIONES CIVILES DE LA REPUBLICA MEXICANA

ESTADO DE MEXICO

TALLER DE FORMACION EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS SOCIALES (CONFERENCIA-CLASES)  
ESTRUCTURA LABORAL Y LA PREVENCION ATENDIENDO A LA ESTADACION DEL  
MOVIMIENTO SOCIAL EN CUMPLIMIENTO DE LA PC DGO/DIF/EM/01/2004/0203

FONDO:  
SERIO:  
FECHA:

INSTITUTO NACIONAL DE PUEBLOS EN PELIGRO

1. TALLER PARA FORMAR EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS SOCIALES

2. QUITAR UELA DE LA INFORMACION QUE SE BIENIO EN EL TALLER

3. ESTUDIOS SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS SOCIALES

4. ANALIZAR QUES SON LAS CAUSAS POR LAS QUE SE ORIGINA EL MORNING

5. REVISAR Y CORREGIR LOS DOCUMENTOS DE INVESTIGACIONES

6. ESTUDIOS SOBRE ESTE TIPO DE TALLER ES IMPORANTE PARA UN MEJOR AVISIENTE

7. SE DEBE IMPLEMENTAR UNA POLÍTICA DE TALLERES

8. TALLERES QUE SEAN DE INTERES

9. ALGUNO OTRO TEMA QUE TE GUSTARIA QUE SE ABORDARA EN FUTUROS TALLERES

CONSEJERIA JURIDICA

<p><b>CONSEJERÍA JURÍDICA</b></p> <p><b>UNIDAD PARA LA ATENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS</b></p> <p><b>PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE DIFUSIÓN DE DERECHOS RELACIONADOS AL</b></p> <p><b>TRABAJO LABORAL EN LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y INVESTIGACIÓN DEL</b></p> <p><b>MALTRATO SEXUAL EN CUMPLIMIENTO DE LA PC 001-001/D/001/001/001/2022</b></p> <p><b>SEDE: M. FIDAE 2-4</b></p> <p><b>ILLUSTRE: ¿QUÉ TE PARECE EL TALLER? (Sí / No) En la apendice se suministran las preguntas para evaluar el taller.</b></p> <p><b>¿QUÉ TAN BIEN FUÉ LA INFORMACIÓN QUE SE BRINDÓ EN ESTE TALLER?</b></p> <p><b>Muy bien ✓ Falto de información ✓</b></p> <p><b>¿QUÉS CRES QUÉ SON LAS CAUSAS POR LAS QUE SE ORIGINA EL MORDING BITAL?</b></p> <p><b>• Vida de estómago.</b></p> <p><b>CONSIDERA QUE ESTI TIPO DE TALLER ES IMPORTANTE PARA UN MEJOR AMBIENTE DE TRABAJO (Sí / No)</b></p> <p><b>DIGA ALGUN OTRO TEMA QUE TE SUSTARÍA QUE SE ABORDARA EN FUTUROS TALLERES.</b></p> <p><b>• Desarrollar normas de las juventudes de los tipos de violencia.</b></p> <p><b>CONSEJERÍA JURÍDICA</b></p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

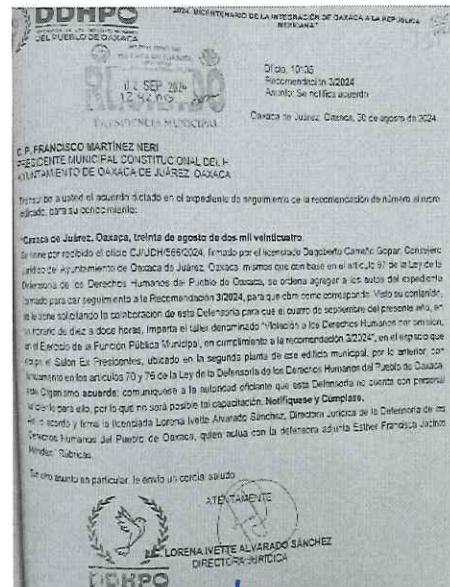
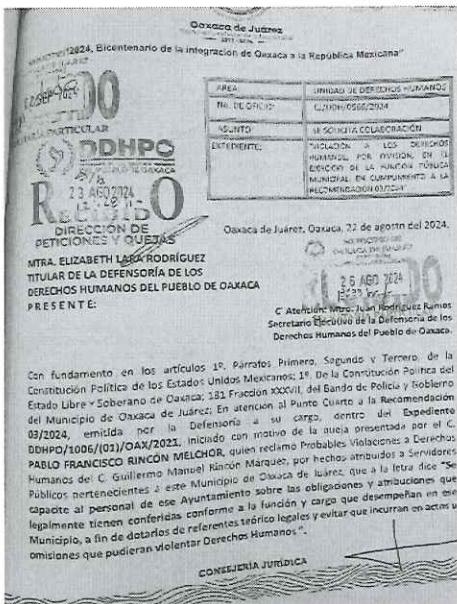


**Ciudades Mexicanas  
PATRIMONIO MUNDIAL**

Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”

**TALLER DENOMINADO “VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS, POR OMISIÓN, EN EL  
EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO A LA  
RECOMENDACIÓN 03/2024”**



Pág.9/9

## **CONSEJERÍA JURÍDICA**



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2024 (JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE)**

UNIDAD RESPONSABLE:	404- Consejería Jurídica
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	05- Derechos Humanos efectivos
COMPONENTE:	1. Estrategias para garantizar el respeto a los Derechos Humanos fortalecidas
ACTIVIDAD:	1.2. Colaboración en la difusión de los mecanismos de protección y queja ciudadana ante violaciones a los Derechos Humanos
META CUMPLIDA:	25%

“Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad”. En esa tesitura y con la finalidad de que esta Consejería Jurídica cumpla con una de sus atribuciones respecto a la promoción y sensibilización en materia de Derechos Humanos, por conducto de la Unidad para la Atención de los Derechos Humanos, durante el segundo trimestre del año dos mil veinticuatro, se realizaron las siguientes acciones:

- En este tercer trimestre que comprende del mes de julio a septiembre del presente año, no se realizó ninguna plática o taller enfocado al conocimiento y divulgación de Derechos Humanos, toda vez que no existió una solicitud por parte de las áreas, como lo son, Secretaría de Gobierno, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal) y el Instituto Municipal de la Mujer para que fuera brindada la misma, por tal motivo no se realizaron las gestiones para contar con el espacio físico, ni para solicitar los elementos necesarios para el desarrollo de las pláticas o talleres.

Pág. 1/2

**CONSEJERÍA JURÍDICA**



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

**“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”**

Las acciones descritas, representan el 25% de la meta programada, aun cuando no se realizó ninguna plática o taller enfocado al conocimiento y divulgación de Derechos Humanos por parte del funcionariado público, toda vez que, tal y como se especificó en los pasos a seguir de esta actividad, estamos sujetos a que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal), el Instituto Municipal de la Mujer, y la Secretaría de Gobierno Municipal nos soliciten mediante oficio la colaboración para brindar el taller, y en este trimestre no se recepción ninguna.

**ELABORÓ:**

LICDA. CRIMILDA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ  
JEFA DE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN  
DE LOS DERECHOS HUMANOS



**VO.BO.**

LIC. DAGOBERTO CARREÑO GOPAR  
CONSEJERÍA JURÍDICA  
CONSEJERO JURÍDICO

**REVISÓ LA INFORMACIÓN:**

LIC. MARIO A. ARAGÓN MORALES  
ENLACE ADMINISTRATIVO



**“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”**

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2024 (JULIO,  
AGOSTO, SEPTIEMBRE)**

UNIDAD RESPONSABLE:	404- Consejería Jurídica
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	05- Derechos Humanos efectivos
COMPONENTE:	1. Estrategias para garantizar el respeto a los Derechos Humanos fortalecidas
ACTIVIDAD:	1.3. Colaboración en la difusión de los Derechos Humanos en coordinación con Instituciones Educativas

“Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad”. En esa tesitura y con la finalidad de que esta Consejería Jurídica cumpla con una de sus atribuciones respecto a la promoción y sensibilización en materia de Derechos Humanos, por conducto de la Unidad para la Atención de los Derechos Humanos, durante el segundo trimestre del año dos mil veinticuatro, se realizaron las siguientes acciones:

- En este tercer trimestre, ni en el cuarto y último trimestre del año 2024, se realizarán los pasos a seguir de esta Actividad 1.3, toda vez que, en el PEA 2024 quedó asentado que, para dar cumplimiento dicha actividad, se deben realizar dos capacitaciones en Materia de Derechos Humanos a Instancias Educativas, mismas que ya fueron realizadas y reportadas en el informe mensual del mes de Mayo del presente año; por tal motivo, se dio CUMPLIMIENTO TOTAL a la actividad antes mencionada.

F



Ciudades Mexicanas  
Patrimonio Mundial

## “2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”

El 100% de la meta programada ya está TOTALMENTE CUMPLIDO, toda vez que, en el PEA 2024 quedo asentado que para dar cumplimiento a esta Actividad 1.3, se deben realizar dos capacitaciones en Materia de Derechos Humanos en Instancias Educativas, mismas que ya fueron impartidas.

ELABORÓ:

LICDA. CRIMILDA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ  
JEFÁ DE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN  
DE LOS DERECHOS HUMANOS

REVISÓ LA INFORMACIÓN:

LIC. MARIO A. ARAGÓN MORALES  
ENLACE ADMINISTRATIVO



VO.BO.

LIC. DAGOBERTO CARREÑO GOPAR  
CONSEJERO JURÍDICO

CONSEJERÍA  
JURÍDICA

Pág. 2/2

CONSEJERÍA JURÍDICA



“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2024 (JULIO,  
AGOSTO, SEPTIEMBRE)**

<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	404- Consejería Jurídica
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	05- Derechos Humanos efectivos
<b>COMPONENTE:</b>	1. Estrategias para garantizar el respeto a los Derechos Humanos fortalecidas
<b>ACTIVIDAD:</b>	1.6 Difusión de los derechos humanos de la comunidad LGBTTTIQ+

“Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad”. En esa tesitura y con la finalidad de que esta Consejería Jurídica cumpla con una de sus atribuciones respecto a promover la creación de servicios y espacios libres de todo tipo de discriminación; así como elaborar, proponer e implementar políticas públicas que garanticen la diversidad sexual y libertad de credo, por conducto del Departamento de Diversidad Sexual, durante el segundo trimestre del año dos mil veinticuatro, se realizaron las siguientes acciones:

El día viernes 23 de agosto en el espacio que ocupa el salón expresidentes ubicado en la segunda planta del palacio municipal , en un horario de 2:00 pm a 5:00 pm , se realizó la reunión de trabajo con representantes de Organizaciones, Asociaciones Civiles, Activistas, Coesida-Capcits y Departamento de Diversidad Sexual para la revisión de la evaluación anual de los trabajos en materia de prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS), así como el planteamiento y aprobación de la agenda 2025 y la presentación de la nueva Directora General de Coesida y Responsable Estatal del programa VIH/SIDA.

Pág. 1/4

**CONSEJERÍA JURÍDICA**



OAXACA

Patrimonio cultural de la humanidad



Ciudades Mexicanas  
PATRIMONIO MUNDIAL

Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Estas actividades forman parte de la coadyuvancia con las distintas Organizaciones, Asociaciones Civiles, Activistas pertenecientes a la Comunidad LGBTTTIQ+, pues las actividades propuestas en el plan anual ya se encuentran cubiertos al 100%.

ELABORÓ:

LIC. ELIONAY VELÁZQUEZ ORTIZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
DIVERSIDAD SEXUAL

VO.BO.



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

LIC. DAGOBERTO CARREÑO GOPAR  
CONSEJERO JURÍDICO

CONSEJERÍA  
JURÍDICA

INTEGRAL INFORMACIÓN

LIC. MARIO A. ARAGON MORALES

Pág. 2/4

CONSEJERÍA JURÍDICA



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

**EVIDENCIAS TERCER TRIMESTRE DEL 2024 (JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE)**

**TALLER DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DERECHOS HUMANOS**

<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	404- Consejería Jurídica
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	05- Derechos Humanos
<b>COMPONENTE:</b>	1. Estrategias para garantizar el respeto a los Derechos Humanos fortalecidas
<b>ACTIVIDAD:</b>	1.6 Difusión de los derechos humanos de la comunidad LGTTTIQ+

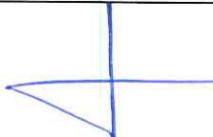
En este trimestre que comprende del mes de julio a septiembre del 2024, El día viernes 23 de agosto en el espacio que ocupa el salón expresidentes ubicado en la segunda planta del palacio municipal , en un horario de 2:00 pm a 5:00 pm , se realizó la reunión de trabajo con representantes de Organizaciones, Asociaciones Civiles, Activistas, Coesida-Capcits y Departamento de Diversidad Sexual para la revisión de la evaluación anual de los trabajos en materia de prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS), así como el planteamiento y aprobación de la agenda 2025 y la presentación de la nueva directora de coesida-capacits

**"REUNIÓN DE TRABAJO CON REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES, ASOCIACIONES CIVILES, ACTIVISTAS, COESIDA-CAPCITS Y DEPARTAMENTO DE DIVERSIDAD SEXUAL"**



*[Handwritten signature]*

Pág. 3/4



**CONSEJERÍA JURÍDICA**



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”



+  
—

R. J.  
A.

Pág. 4/4

**CONSEJERÍA JURÍDICA**



**Ciudades Mexicanas  
PATRIMONIO MUNDIAL**

**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
**2022 - 2024**

“2024. Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”

INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2024 (JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE)	
UNIDAD RESPONSABLE:	404- Consejería Jurídica
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	05- Derechos Humanos efectivos
COMPONENTE:	1. Estrategias para garantizar el respeto a los Derechos Humanos fortalecidas
ACTIVIDAD:	1.7. Ejecución de acciones de fortalecimiento a las instancias en prevención de violencia en contra de la comunidad LGBTTTIQ+ y de la diversidad sexual.
META ALCANZADA:	10%

“Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad”. En esa tesitura y con la finalidad de que esta Consejería Jurídica cumpla con una de sus atribuciones respecto a promover la creación de servicios y espacios libres de todo tipo de discriminación; así como elaborar, proponer e implementar políticas públicas que garanticen la diversidad sexual y libertad de credo, por conducto del Departamento de Diversidad Sexual, durante el segundo trimestre del año dos mil veinticuatro, se realizaron las siguientes acciones:

En este trimestre que comprende del mes de julio a septiembre del 2024 se realizó el primer encuentro Estatal con Organizaciones, Colectivos, Asociaciones Civiles y Activistas integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+; así como con autoridades municipales aliadas salientes y electas, dependencias gubernamentales como coesida -capasits con el firme propósito de coadyubar esfuerzos para el fortalecimiento de las instancias para la prevención de la violencia hacia la comunidad LGBTTIQ+, así como duplicar el esfuerzo del trabajo en materia de prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) en el Estado de Oaxaca .

CONSEJERÍA JURÍDICA

Pág. 1/5



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

OAXACA

Ciudad Patrimonio de la Humanidad



“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”

El día viernes 13 de septiembre del 2024 en el salón de reuniones del hotel GUIEE SHUBA del Municipio de Tehuantepec Oax. En un horario de 9:00am a 15:00 pm asistimos al primer encuentro Estatal con Organizaciones, Colectivos, Asociaciones Civiles y Activistas integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+; así como con autoridades municipales aliadas salientes y electas, dependencias gubernamentales como coesida -capasits con el firme propósito de coadyubar esfuerzos para el fortalecimiento de las instancias para la prevención de la violencia Asia la comunidad LGBTTIQ+, así como duplicar el esfuerzo del trabajo en materia de prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) en el Estado de Oaxaca

Estas actividades forman parte de la coadyuvancia y coordinación con las distintas Organizaciones, Asociaciones Civiles, Activistas pertenecientes a la Comunidad LGBTTTIQ+ ya que los porcentajes del plan anual ya se encuentran cubiertos en un 90%, incluido este trimestre, el 10% restante será concluido en el último trimestre del plan anual.

ELABORÓ:

LIC. ELIONAY VELAZQUEZ ORTIZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
DIVERSIDAD SEXUAL

VO.B.O.



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

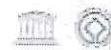
CONSEJERÍA  
JURÍDICA

INTEGRAL INFORMACIÓN

LIC. MARIO A. ARAGON MORALES

CONSEJERÍA JURÍDICA





**“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”**

<b>EVIDENCIAS TERCER TRIMESTRE DEL 2024 (ABRIL, MAYO, JUNIO)</b>	
<b>TALLER DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DERECHOS HUMANOS</b>	
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	404- Consejería Jurídica
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	05- Derechos Humanos
<b>COMPONENTE:</b>	1. Estrategias para garantizar el respeto a los Derechos Humanos fortalecidas
<b>ACTIVIDAD:</b>	1.7. Ejecución de acciones de fortalecimiento a las instancias en prevención de violencia en contra de la comunidad LGBTTTIQ+ y de la diversidad sexual.

En este trimestre que comprende del mes de julio a septiembre del 2024 se realizó el primer encuentro Estatal con Organizaciones, Colectivos, Asociaciones Civiles y Activistas integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+; así como con autoridades municipales aliadas salientes y electas, dependencias gubernamentales como coesida -capasits con el firme propósito de coadyubar esfuerzos para el fortalecimiento de las instancias para la prevención de la violencia Asia la comunidad LGBTTIQ+, así como duplicar el esfuerzo del trabajo en materia de prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) en el Estado de Oaxaca .

**CONSEJERÍA JURÍDICA**

**Pág. 3/5**



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

OAXACA

CHIQUERO ESTATAL  
DE LA HUMANIDAD

MATERIAL, INMATERIAL



Ciudades Mexicanas  
PATRIMONIO MUNDIAL

Comisión Ciudad de México y Patrimonio Cultural de las Ciudades  
Puebla y Querétaro, un Miguel de Allende Ugalde, Tlaxcala, Cuernavaca

“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”

**“PRIMER ENCUENTRO ESTATAL CON ORGANIZACIONES, COLECTIVOS, ASOCIACIONES CIVILES Y ACTIVISTAS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD LGBTTIQ+, AUTORIDADES MUNICIPALES ALIADAS SALIENTES Y ELECTAS, COESIDA -CAPASITS.”**



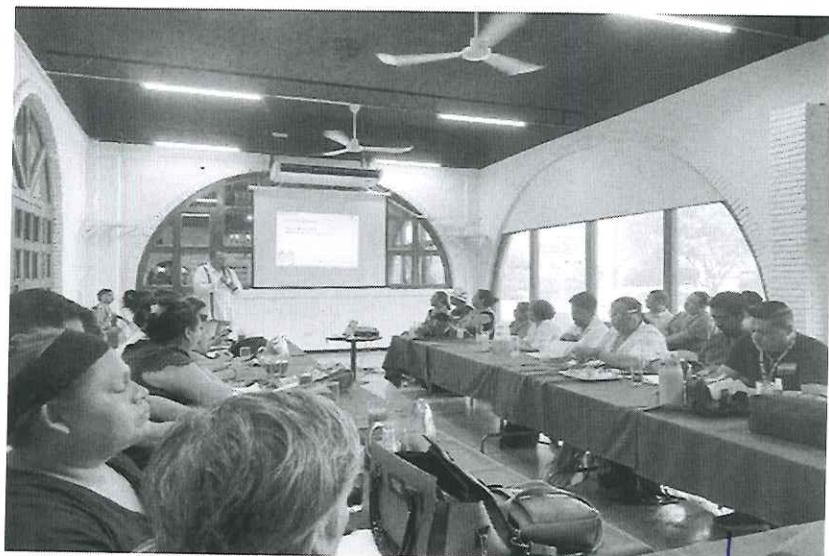
**CONSEJERÍA JURÍDICA**

Pág.4/5



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”



*[Handwritten signature]*

CONSEJERÍA JURÍDICA

Pág. 5/5

*[Handwritten signature]*



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 30 de Septiembre del 2024.

INFORME TRIMESTRAL	
<b>RESPONSABLE:</b>	Mario Abraham Aragón Morales
<b>DEPENDENCIA:</b>	404- Consejería Jurídica
<b>AREA:</b>	Departamento de Procedimientos Legales y Proyectos Normativos
<b>PERIODO DE INFORME:</b>	Del 01 de julio al 30 de Septiembre del 2024
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	404- Consejería Jurídica
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	5. Derechos Humanos efectivos
<b>COMPONENTE MIR:</b>	1
<b>ACTIVIDAD MIR:</b>	1.8
<b>FECHA DEL INFORME:</b>	30/Septiembre/2024
<b>PORCENTAJE DE METAS ALCANZADAS:</b>	<b>25%</b>

En este tercer trimestre que comprende los meses de julio, agosto y septiembre del presente año, se llevó a cabo la revisión del **Manuel de Integración y Funcionamiento del Comité de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Municipio de Oaxaca de Juárez**, de igual forma se revisó y se hicieron las propuesta de modificaciones correspondientes a las **Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano (POBALINES)**, del Municipio de Oaxaca de Juárez.. Por lo que las actividades de recepción, registro, revisión, análisis, colaboración, elaboración de minutos y opinión jurídica fueron ejecutadas y realizadas durante el mes de julio, lo que representa un 25% de cumplimiento de la meta programada. Se anexa al presente, minutos de las reuniones sostenidas y soporte fotográfico.

ELABORÓ  
  
LIC. MARIO ABRAHAM ARAGON MORALES  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
PROCEDIMIENTOS LEGALES Y PROYECTOS  
NORMATIVOS.



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024  
CONSEJERÍA JURÍDICA

VO.B.O.  
  
LIC. DAGOBERTO CARREÑO GOPAR  
CONSEJERO JURÍDICO.

CONSEJERÍA  
JURÍDICA



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 30 de Septiembre del 2024

INFORME TRIMESTRAL	
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	404- Consejería Jurídica
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	5. Derechos Humanos efectivos
<b>PERÍODO DE INFORME</b>	Del 01 de abril al 28 de junio de 1 2024
<b>COMPONENTE:</b>	<b>2. Estrategias de fortalecimiento de la defensoría jurídica implementadas</b>
<b>META ALCANZADA:</b>	25%

En este trimestre que comprende los meses de julio, agosto y septiembre del presente año, se realizaron las siguientes actividades:

- Se elaboraron un total de 73 informes dirigidos a los Juzgados de Distrito, dentro de los cuales: 20 corresponden a informes justificados, 05 a informes previos, 07 a informes de cumplimiento de la suspensión concedida a la parte quejosa y 41 correspondientes a diversos informes en vías de cumplimiento de una sentencia.
- Se rindieron 16 informes a la Fiscalía General del Estado, 6 a la Fiscalía General de la República, 1 a la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, 2 a la Subconsejería de lo Contencioso del Gobierno del Estado y 2 al Órgano Interno de Control Municipal.
- Se presentó 1 escrito de alegatos ante el Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca.
- Se presentaron diversos escritos para diligencias de pruebas y alegatos, incidentes de incompetencia.
- Se contestaron 6 demandas, se realizaron 4 ampliaciones de demandas, 2 contestaciones de agravios, se interpusieron 11 recursos de revisión.

CONSEJERÍA JURÍDICA

✓



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

- se asistió a 2 diligencias de alegatos, 1 diligencias confesionales, 2 inspecciones oculares y 2 escritos para las diligencias de pruebas y alegatos.
- Se remitieron a las áreas correspondientes 190 opiniones jurídicas, fundadas y motivadas, correspondientes al mismo número de solicitudes derivados de la revisión de proyectos de contratos y convenios.
- Se atendieron 195 requerimientos de diversas áreas del Municipio y se participó en 2 audiencias con el Órgano Interno de Control Municipal.
- Se presentaron 2 recursos de queja ante el Juez Quinto de Distrito.
- Se dio contestación a 13 requerimientos de diferentes Juzgados Civiles y Familiares.
- Se presentó 1 incidente de liquidación ante el Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del estado de Oaxaca.

ELABORÓ

VO.BO.



LIC. MARIO ABRAHAM ARAGON MORALES  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
PROCEDIMIENTOS LEGALES Y PROYECTOS  
NORMATIVOS

CONSEJERÍA  
JURÍDICA

LIC. DAGOBERTO CARRERO GOPAR  
CONSEJERO JURÍDICO

CONSEJERÍA JURÍDICA



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2024 (JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE)**

UNIDAD RESPONSABLE:	404- Consejería Jurídica
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	05- Derechos Humanos efectivos
COMPONENTE:	2. Estrategias de fortalecimiento de la defensoría jurídica implementadas
ACTIVIDAD:	2.1. Atención a quejas en materia Derechos Humanos
META CUMPLIDA:	25%

“Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad”. En esa tesitura y con la finalidad de que esta Consejería Jurídica cumpla con una de sus atribuciones respecto a la promoción y sensibilización en materia de Derechos Humanos, por conducto de la Unidad para la Atención de los Derechos Humanos, durante el segundo trimestre del año dos mil veinticuatro, se realizaron las siguientes acciones:

- En este trimestre se recibieron y registraron 10 expedientes nuevos, de los cuales corresponden a quejas nuevas interpuestas ante la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, por hechos atribuidos a Servidores Públicos pertenecientes a este Municipio de Oaxaca de Juárez.
- En este trimestre se elaboraron y notificaron 30 oficios solicitando información al área involucrada sobre los hechos que dieron origen a los expedientes nuevos recepcionados y radicados en esta Unidad.
- En este trimestre se asistió a 6 reuniones con diversas autoridades de este municipio, derivadas de los expedientes de quejas interpuestas ante la DDHPO por hechos atribuidos a servidores públicos pertenecientes a este H. ayuntamiento, es de suma importancia mencionar que dentro de esas reuniones, 4 fueron en atención a los Puntos Recomendatorios que conforman la Recomendación 3/2024, emitida por la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, y aunque los hechos que dieron origen a la misma no ocurrieron en este periodo 2022-2024, esta administración está brindando la atención y seguimiento procedente a la misma.

Pág. 1/6

CONSEJERÍA JURÍDICA



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

**“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”**

- En este trimestre se firmó una minuta de acuerdos procedente de una Reunión que se sostuvo con Servidores Públicos pertenecientes a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, derivada de la Recomendación 03/2024.
- En este trimestre se brindó asesoría legal a 21 posibles víctimas de violación a Derechos Humanos.
- En este trimestre se elaboraron y notificaron 83 oficios, dirigidos a distintas autoridades pertenecientes a este H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, a efecto de brindar seguimiento a los expedientes radicados en esta Unidad. Es de suma importancia mencionar que dentro de estos oficios 10 corresponden a seguimiento de Propuestas de Conciliación emitidas en años anteriores al inicio de esta administración, así como también 12 corresponden a seguimiento a la Recomendación 03/2024 y a la Recomendación 02/2019.
- En este trimestre se concluyeron 30 expedientes, toda vez que se comprobó que no existieron violaciones a los Derechos Humanos de los promoventes por parte de Servidores Públicos pertenecientes a este H. Ayuntamiento.
- En este trimestre a 30 expedientes se les brindó el seguimiento correspondiente que pide el archivo para su resguardo, lo cual consta de elaborar el acuerdo de conclusión, verificar que todos los oficios vayan en fechas cronológicas, foliar todas y cada una de las hojas que contienen, así como costurarlo.

Las acciones descritas, representan el 25% de la meta programada.

ELABORÓ:

LICDA. CRIMILDA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ  
JEFA DE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN  
DE LOS DERECHOS HUMANOS

REVISÓ LA INFORMACIÓN:

LIC. MARICELA ARAGÓN MORALES  
ENLACE ADMINISTRATIVO



VO.BO.

LIC. DAGOBERTO CARREÑO GOPAR  
CONSEJERO JURÍDICO

CONSEJERÍA  
JURÍDICA

Pág. 2/6

CONSEJERÍA JURÍDICA



**Ciudades Mexicanas  
PATRIMONIO MUNDIAL**

**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2026

“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”

<b>EVIDENCIAS TERCER TRIMESTRE DEL 2024 (JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE)</b>	
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	404- Consejería Jurídica
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	05- Derechos Humanos
<b>COMPONENTE:</b>	2. Estrategias de fortalecimiento de la defensoría jurídica implementadas
<b>ACTIVIDAD:</b>	2.1. Atención a quejas en materia Derechos Humanos

- En este trimestre se asistió a 6 reuniones con diversas autoridades de este municipio, derivadas de los expedientes de quejas interpuestas ante la DDHPO por hechos atribuidos a servidores públicos pertenecientes a este H. ayuntamiento, es de suma importancia mencionar que dentro de esas reuniones, 4 fueron con motivo de dar seguimiento a la Recomendación 3/2024, emitida por la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca por hechos originados en el año 2021, y esta administración está brindando la atención y seguimiento procedente a la misma; Así como también se le brindo asesoría legal a 21 posibles víctimas de violación a Derechos Humanos.

Pág. 3/6

CONSEJERÍA JURÍDICA



Ciudad de México • Puebla • Cuernavaca • San Miguel de Allende • Taxco • Guanajuato

**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

**“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”**

## REUNIONES



El día 05 de septiembre del 2024, en el espacio que ocupa el despacho del Consejero Jurídico, se sostuvo una reunión con Servidores Públicos pertenecientes a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, en seguimiento a la Recomendación 03/2024.



El día 04 de julio del 2024, en la oficina de la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos, del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, se sostuvo una reunión con integrantes de la asociación de débiles visuales del Estado de Oaxaca, la Directora de Centro y Patrimonio Histórico del Municipio de Oaxaca de Juárez y personal de la institución en mención, con la finalidad de abordar diversos temas.



El día 25 de septiembre del 2024, en la sala 1 de regidurías, se sostuvo una reunión con integrantes de la comisión de Derechos Humanos del Municipio de Oaxaca de Juárez, en seguimiento a la Recomendación 03/2024.



El día 20 de septiembre del 2024, en el espacio que ocupa el despacho del Consejero Jurídico, se sostuvo una reunión con Servidores Públicos pertenecientes a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, en seguimiento a la Recomendación 03/2024.

Pág. 4/6

**CONSEJERÍA JURÍDICA**



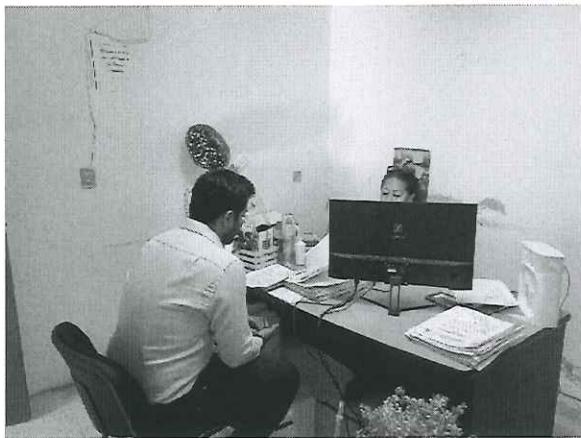


Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024



“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”

## ATENCIÓN A VICTIMAS DE VILACION A DERECHOS HUMANOS



Pág. 5/6

## CONSEJERÍA JURÍDICA



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”



✓ ✓

Pág. 6/6

+

### CONSEJERÍA JURÍDICA





**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”

**INFORME TRIMESTRAL JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE 2024**  
**DEPARTAMENTO JURÍDICO CONSULTIVO**

<b>NOMBRE DE LA PROFESIONISTA:</b>	Arely Isabel López Casas
<b>DEPENDENCIA</b>	Consejería Jurídica
<b>ÁREA:</b>	Departamento Jurídico Consultivo
<b>PERIODO DE INFORME:</b>	Del 01 de julio al 30 de septiembre del 2024
<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>	404 - Consejería Jurídica
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	5
<b>COMPONENTE MIR:</b>	2
<b>ACTIVIDAD MIR:</b>	2.2
<b>FECHA DEL INFORME:</b>	30 de septiembre de 2024

Como parte de las acciones y/o actividades realizadas en el Departamento Jurídico Consultivo dependiente de la Consejería Jurídica, durante los meses de julio, agosto y septiembre se brindó la atención correspondiente a diversos requerimientos efectuados por alguna autoridad en materia electoral, entre otras actividades del Departamento Jurídico Consultivo. En atención a ello se desprende lo siguiente:

1. En cumplimiento a diversos requerimientos de la Comisión de Quejas y Denuncias o procedimientos Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se solicitó información correspondiente a las siguientes áreas (04):

ACCIONES EN MATERIA ELECTORAL	TOTAL
Oficios a la Coordinación de Comunicación Social	01
Oficios a la Tesorería Municipal	01
Oficios a la Secretaría de Gobierno	01
Oficios a la Dirección de Capital Humano	01
<b>TOTAL</b>	<b>04</b>

**CONSEJERÍA JURÍDICA**



**"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"**

2. En seguimiento a diversos requerimientos efectuados por la Comisión de Quejas y Denuncias o Procedimiento Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca y el Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, se realizaron tres acciones en materia electoral y una en materia administrativa (respuesta a requerimientos), las cuales consisten en:

ACCIONES EN MATERIA ELECTORAL Y ADMINISTRATIVA	TOTAL
Oficios de respuesta al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca	03
Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca	01
<b>TOTAL</b>	<b>04</b>

META	
3° TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO
Porcentaje asignado 25%	100%

ELABORÓ:

LIC. ARELY ISABEL LÓPEZ CASAS  
JEFA DEL DEPARTAMENTO  
JURÍDICO CONSULTIVO

~~INTEGRÓ LA INFORMACIÓN~~

LIC. MARIO A. ARAGÓN MORALES  
ENLACE ADMINISTRATIVO

CONSEJERÍA JURÍDICA

VO.B.O.

LIC. DAGOBERTO CARREÑO  
GORAR  
CONSEJERO JURÍDICO



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

CONSEJERÍA  
JURÍDICA



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”

**INFORME TRIMESTRAL JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE DE 2024**  
**DEPARTAMENTO JURÍDICO CONSULTIVO**

<b>NOMBRE DE LA PROFESIONISTA:</b>	Arely Isabel López Casas
<b>DEPENDENCIA</b>	Consejería Jurídica
<b>ÁREA:</b>	Departamento Jurídico Consultivo
<b>PERIODO DE INFORME:</b>	Del 01 de Julio al 30 de Septiembre del 2024
<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>	404 - Consejería Jurídica
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	5
<b>COMPONENTE MIR:</b>	2
<b>ACTIVIDAD MIR:</b>	2.2
<b>FECHA DEL INFORME:</b>	30 de septiembre de 2024

Como parte de las acciones y/o actividades realizadas en el Departamento Jurídico Consultivo dependiente de la Consejería Jurídica, durante los meses de julio, agosto y septiembre, se brindó la atención correspondiente a diversas solicitudes efectuadas por diversas áreas de la Administración Pública Municipal para la elaboración, revisión, modificación y/o validación, según corresponda de contratos, convenios, anexos de contratos, actas entrega, formatos y puntos de acuerdo, se emitieron diversas opiniones jurídicas y se brindó la atención a diversos requerimientos efectuados por alguna autoridad, entre otras actividades del Departamento Jurídico Consultivo. En atención a ello se desprende lo siguiente:

1. Del total de solicitudes, se estableció comunicación (195) con distintas áreas del Municipio de Oaxaca de Juárez desglosadas de la siguiente manera:

ACTIVIDADES	TOTAL
Reuniones	03
Audiencias ante el Órgano de Control Interno.	02

CONSEJERÍA JURÍDICA



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

**"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"**

Comunicaciones a diferentes áreas.	190
<b>TOTAL</b>	<b>195</b>

2. Se remite a las áreas correspondientes (190) opiniones jurídicas fundadas y motivadas del total de solicitudes atendidas, desglosadas de la siguiente manera:

ACTIVIDADES	TOTAL
Contratos de Obra Pública a precio unitarios y tiempo determinado.	60
Contratos de prestación de servicios honorarios	15
Contratos de Arrendamiento	03
Contratos de Adquisiciones	10
Convenio de Terminación Anticipada	01
Contrato de abierto de prestación de servicios	03
Convenios de Colaboración	21
Contrato de Comodato	13
Contrato de Prestación de Servicio	13
Convenio de devolución de pago de lo indebido	01
Contrato de Acreditación	02
Convenio Modificatorio de Obra Pública	37
Convenio modificadorio de prestación de servicio	02
Punto de Acuerdo	01
Anexo de Convenio	01
Formatos	02
Acta Entrega de Padrón a Beneficiarios	02
Acta Entrega de bienes muebles	02
Tarjeta informativa	01
<b>TOTAL</b>	<b>190</b>

**CONSEJERÍA JURÍDICA**



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024



### “2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”

De las solicitudes atendidas, la revisión de los contratos y convenios se realizó en atención a las solicitudes efectuadas por diversas áreas de la Administración Pública Municipal como lo son, por mencionar algunas, la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, así como en atención a las solicitudes efectuadas por la Secretaría de Recursos Humanos y Materiales y demás áreas de la Administración Pública Municipal.

En atención a los convenios y contratos, destacan los siguientes:

Convenio de Colaboración que celebran por una parte el Municipio de Oaxaca de Juárez y por la otra parte, la persona moral denominada "Dinero Fácil y Rápido Sociedad Anónima de Capital Variable Sofom E.N.R". Convenio de Colaboración para otorgar insumos de gasolina, que celebran por una parte los Servicios de Salud de Oaxaca, y por otra parte el Municipio de Oaxaca de Juárez. Convenio de Colaboración para la operación de los programas de alimentación escolar; Convenio con la Comisión Federal de Electricidad y el Municipio de Oaxaca de Juárez.

Convenio de Colaboración por el que se establecen los términos y condiciones a los que se sujetará la recaudación y aplicación de la contribución del Derecho de Alumbrado Público (DAP). Convenio de colaboración académica de prácticas profesionales, acta de entrega del padrón de beneficiarios y Convenio de Servicio de Energía Eléctrica sobre cargas directas para la operación del Alumbrado Público, Semáforos y otras.

Contrato de Acreditación de Centro Evaluador que celebran, por una parte, el Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca y por la otra parte, la Universidad José Vasconcelos De Oaxaca, S.C.; Convenio de Colaboración para establecer las bases de colaboración a efecto de garantizar la producción de rábanos que serán utilizados por los artesanos oaxaqueños participantes en el evento tradicional denominado “Concurso de Figuras de Rábanos, Flor Inmortal y Totomoxtle 2024”, que celebran por una parte, la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo

CONSEJERÍA JURÍDICA



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”  
Rural, y por la otra parte el Municipio de Oaxaca de Juárez.

META	
3° TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO
Porcentaje asignado 25%	100%

ELABORÓ:

LIC. ARELY ISABEL LÓPEZ CASAS  
JEFA DEL DEPARTAMENTO  
JURÍDICO CONSULTIVO

VO.BO.

LIC. DAGOBERTO CARREÑO  
GOPAR  
CONSEJERO JURÍDICO

CONSEJERÍA  
JURÍDICA

INTEGRÓ LA INFORMACIÓN

LIC. MARIO A. ARAGÓN MORALES  
ENLACE ADMINISTRATIVO

CONSEJERÍA JURÍDICA



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

## INFORME DEL TRIMESTRE DE JULIO - SEPTIEMBRE 2024 DEPARTAMENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

UNIDAD RESPONSABLE	404.- CONSEJERÍA JURÍDICA
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	05.- DERECHOS HUMANOS EFECTIVOS
COMPONENTE	2
ACTIVIDAD	2.2
META ALCANZADA	100%
PORCENTAJE ALCANZADO DEL TRIMESTRE	25%

Informe respecto de la presentación de dos recursos de queja presentados ante el Juzgado Quinto de Distrito; respecto de la tercería excluyente de dominio ante los Juzgados Civiles, se solicitó se abriera el periodo de alegatos, de igual forma se presentaron los alegatos correspondientes; se remitió ante la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción un Amparo Directo.

Informe respecto de las demandas del Juicio de Nulidad ante el Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, que realizan los actores en dicho Juicio, relativas a faltas administrativas como multas de tránsito municipal, trámites de catastro, entre otros, por lo que se realizaron:

6 contestaciones de demandas, se realizaron 4 ampliaciones de demanda, 2 contestaciones de agravios, se interpusieron 11 recursos de revisión.

Se presentaron 44 oficios para requerir la información a las diferentes áreas como la Dirección de Catastro, Tesorería, Capital Humano, Relaciones Laborales, Unidad de Panteones, Dirección de Egresos, Dirección de Ingresos, para dar la contestación a los diversos requerimientos relacionada con la litis.

Se presentaron 44 oficios en los que se requiere se inicien el trámite correspondiente para el cumplimiento de sentencia.

**CONSEJERÍA JURÍDICA**



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

Se presentó un incidente de liquidación ante el Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca.

Se requirieron las certificaciones de 11 diferentes oficios para realizar las contestaciones a los diferentes requerimientos.

Se remitió una resolución aprobada a la Dirección de Catastro.

Se dio contestación y se designó 2 defensores de oficio y se remitieron 2 informes ante el Órgano Interno de Control Presupuestal.

Informe respecto al área Civil del Departamento Contencioso Administrativo, las demandas de Juicio Ordinario Civil promovidas por los actores contra el H. Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, se realizan ante el Tribunal Superior de Justicia del Gobierno del Estado, dichos juicios civiles por la vía ordinaria civil por desahucio, pago de multas y contratos, se presentaron 2 recursos de queja ante el Juzgado Quinto de Distrito, se contestaron 13 requerimientos en las diferentes Juzgados Civiles y Familiares, de igual manera se señaló domicilio en segunda instancia.

Informe respecto al área Laboral del Departamento Contencioso Administrativo, las demandas laborales son promovidas ante la Junta de Arbitraje Municipal por los extrabajadores del Municipio de Oaxaca, demandando sus prestaciones laborales como son despido, reinstalación, salarios caídos, antigüedad y jubilación.

Se dio contestación a dos demandas de inicio, de igual manera se presentaron 2 apersonamientos para poder realizar los trámites correspondientes y se anexaron 2 cartas poder, se atendieron 2 contestaciones de posiciones, así como 3 promociones en la cuales se solicita la documentación para iniciar el trámite de pago.

Se presentaron diversos escritos, entre ellos 2 escritos para la diligencia de alegatos, 2 escritos para las diligencias de pruebas y alegatos, se asistió a 2 diligencias confesionales, 2 inspecciones oculares.

**CONSEJERÍA JURÍDICA**



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad

2022 - 2024

Se remitieron 20 comprobantes de transferencia electrónica y 5 cheques póliza, esto de acuerdo a la calendarización correspondiente al programa de cumplimiento de pago, con motivo del cumplimiento de los laudos emitidos por la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio del H. Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez.

Informe respecto al área de Recursos de Revocación del Departamento Contencioso Administrativo, se brindaron asesorías e información del procedimiento. Se realizó la devolución de la documentación dentro de un recurso de revocación. Se recibieron dos recursos de revocación de inicio.

Así mismo se realizaron diferentes trámites ante instancias dependientes del Municipio de Oaxaca de Juárez mismo que se generaron 185 oficios.

Elaboró

LIC. ANTONIO GONZÁLEZ PÉREZ  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE  
LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO



Vo.Bo.

LIC. DAGOBERTO CARREÑO GOPAR  
CONSEJERO JURÍDICO

CONSEJERÍA  
JURÍDICA

Integro la información:

LIC. MARIO A. ARAGÓN MORALES  
ENLACE ADMINISTRATIVO

**CONSEJERÍA JURÍDICA**



“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”

**INFORME TRIMESTRAL JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE 2024  
DEPARTAMENTO DE JUICIOS DE AMPAROS.**

<b>RESPONSABLE:</b>	Lic. Leobardo Jetzabel Rojas Romero.
<b>DEPENDENCIA</b>	Consejería Jurídica.
<b>ÁREA:</b>	Departamento de Juicios de Amparos.
<b>PERÍODO DE INFORME:</b>	Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2024
<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>	404 - Consejería Jurídica
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	5
<b>COMPONENTE MIR:</b>	2
<b>ACTIVIDAD MIR:</b>	2.2
<b>FECHA DEL INFORME:</b>	30/septiembre/2024
<b>PORCENTAJE DE METAS ALCANZADAS:</b>	25 %

1.- Cuando el Municipio sufre perjuicios en los bienes de su propiedad, se presentan las denuncias y querellas correspondientes ante la Fiscalía General del Estado, durante este trimestre se presentaron un total de 6 denuncias y querellas, por los delitos de daños y quebrantamiento de sellos. Se presentó una promoción solicitando copias cotejadas, dentro de la Carpeta de Investigación 13674/FDAI/UERV/2023.

2.- Se atendieron 3 diligencias en materia de amparo, y 13 diligencias en materia penal en asuntos donde el Municipio es parte del proceso, dentro de las cuales destacan: la conciliación de fecha 02 de julio, dentro de la Carpeta de Investigación 36126/FVCE/OAXACA/2023, conciliación de fecha 27 de septiembre de 2024, presentación de testigos en la Mesa 6, del Sector Metropolitano, el día 27 de septiembre.

3.- Se elaboraron y remitieron un total de 73 informes dirigidos a los Juzgados de Distrito, dentro de los cuales: 20 corresponden a informes justificados, 5 a informes previos, 7 a informes de cumplimiento de la suspensión concedida a la parte quejosa y 41 correspondientes a diversos informes en vías de cumplimiento de una sentencia.



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”

5.- Se rindieron 16 informes a la Fiscalía General del Estado, 6 a la Fiscalía General de la República, 1 a la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, 2 a la Subconsejería de lo Contencioso del Gobierno del Estado, 2 al Órgano Interno de Control Municipal, 2 a la Fiscalía Especializada para la Atención a Delitos contra la Mujer por Razón de género, un requerimiento de la Unidad Especial de Tortura de la Vicefiscalía General de Atención a Víctimas y a la Sociedad, un requerimiento de la Unidad de Búsqueda de Personas No Localizadas de la Vicefiscalía General de Atención a Víctimas y a la Sociedad; un requerimiento la Unidad de Medidas Cautelares, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Gobierno del Estado y 2 requerimientos atendidos, generados por la Subconsejería de lo Contencioso del Gobierno de Estado de Oaxaca.

6.- Se realizaron un total de 84 requerimientos de información a diversas áreas municipales con la finalidad de substanciar los procedimientos jurídicos en trámite.

**Elaboró:**

LIC. LEOBARDO JETZABEL  
ROJAS ROMERO.  
JEFE DEL DEPARTAMENTO  
DE JUICIOS DE AMPAROS.

**Integró la información:**

LIC. MARIO A. ARAGÓN MORALES.  
ENLACE ADMINISTRATIVO.

**Vo. Bo.**



LIC. DAGOBERTO CARREÑO GOPAR.  
CONSEJERO JURÍDICO.

**CONSEJERÍA  
JURÍDICA**

Página 2 de 2

**CONSEJERÍA JURÍDICA**



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”

**INFORME TRIMESTRAL JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE 2024**  
**DEPARTAMENTO DE JUICIOS DE AMPAROS.**

<b>RESPONSABLE:</b>	Lic. Leobardo Jetzabel Rojas Romero.
<b>DEPENDENCIA</b>	Consejería Jurídica
<b>ÁREA:</b>	Departamento de Juicios de Amparos.
<b>PERÍODO DE INFORME:</b>	Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2024
<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>	404 - Consejería Jurídica
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	5
<b>COMPONENTE MIR:</b>	2
<b>ACTIVIDAD MIR:</b>	2.3
<b>FECHA DEL INFORME:</b>	30/septiembre/2024
<b>PORCENTAJE DE METAS ALCANZADAS:</b>	25 %

1.- Se elaboraron y remitieron 8 solicitudes de cumplimiento de la sentencia, dirigidos a la Tesorería Municipal, correspondientes a los juicios de amparo: 1322/2022, 1322/2023 y 564/2022.

**Elaboró:**

**LIC. LEOBARDO JETZABEL  
ROJAS ROMERO.  
JEFE DEL DEPARTAMENTO  
DE JUICIOS DE AMPAROS.**

**Integró la información:**

**LIC. MARIO A. ARAGÓN MORALES.  
ENLACE ADMINISTRATIVO.**



**Vo. Bo.**

**LIC. DAGOBERTO CARREÑO COPAR.  
CONSEJERO JURÍDICO.**

**CONSEJERÍA JURÍDICA**

Página 1 de 1



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

## INFORME DEL TRIMESTRE DE JULIO - SEPTIEMBRE 2024 DEPARTAMENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

UNIDAD RESPONSABLE	404.- CONSEJERÍA JURÍDICA
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	05.- DERECHOS HUMANOS EFECTIVOS
COMPONENTE	2
ACTIVIDAD	2.3
META ALCANZADA	100%
PORCENTAJE ALCANZADO DEL TRIMESTRE	25%

Informe respecto del cumplimiento de sentencia y laudos, así como el proceso de informar a los órganos jurisdiccionales que se ha dado cumplimiento a la resolución emitida.

Informe respecto al área administrativa del Departamento Contencioso Administrativo, se enviaron 15 oficios a las diferentes áreas administrativas del Municipio de Oaxaca de Juárez, en donde se solicita que se inicie el trámite correspondiente para la devolución del pago de lo indebido.

Así mismo se dirigieron los siguientes oficios ante el Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca:

- Se atendieron 40 requerimientos solicitados por el Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca.
- 2 oficios a las diferentes Salas del Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca en donde se informa que se encuentra en vías de cumplimiento sobre las sentencias emitidas.
- 1 oficio al Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca en donde se atendió lo solicitado por la autoridad referente a la captura de pantalla de la cancelación de la infracción.
- 9 oficios informando el cumplimiento de la sentencia.

CONSEJERÍA JURÍDICA



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

Informe respecto al área Civil del Departamento Contencioso Administrativo, en el cual se remitieron dos oficios informando el cumplimiento de la sentencia. Se remitieron 6 comprobantes de trasferencia electrónica SPEI como cumplimiento de pago al sustituto de sentencia.

Informe respecto al área Laboral del Departamento Contencioso Administrativo, se contestaron a dos planillas de liquidación y una presentación del programa de cumplimiento de pago.

Se remitieron 20 comprobantes de trasferencia electrónica y 6 cheques póliza, esto de acuerdo a la calendarización correspondiente al programa de cumplimiento de pago, con motivo del cumplimiento de los laudos emitidos por la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio del H. Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez.



Elaboró

LIC. ANTONIO GONZÁLEZ PÉREZ  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE  
LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

V.O.B.

Oaxaca de Juárez

Patrimonio cultural de la humanidad

2022 - 2024

LIC. DAGOBERTO CARREÑO GOPAR  
**CONSEJERÍA JURÍDICA**

CONSEJERO JURÍDICO

Integró la información:  
LIC. MARIO A. ARAGÓN MORALES  
ENLACE ADMINISTRATIVO

**CONSEJERÍA JURÍDICA**



## JUNTA DE ARBITRAJE MUNICIPAL



## JUNTA DE ARBITRAJE MUNICIPAL

<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	404 - Consejería Jurídica
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	5. Derechos Humanos Efectivos
<b>FECHA DEL INFORME:</b>	Del 01 de julio al 30 de septiembre del 2024
<b>COMPONENTE</b>	3. Trámites de carácter laboral oportunos
<b>META ALCANZADA:</b>	<b>25%</b>

En este trimestre que comprende los meses de julio, agosto y septiembre del presente año, se realizaron las siguientes actividades:

1. Durante los meses de julio, agosto y septiembre la Junta de Arbitraje Municipal recibió 7 demandas carácter laboral promovida en contra H. Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez.
2. Se realizaron 138 notificaciones los actores y demandado o demandados de las demandas que se encuentran en trámite en la Junta de Arbitraje Municipal.
3. Se realizaron 16 audiencias de pruebas y alegatos de las demandas que se encuentran en trámite en la Junta de Arbitraje Municipal.
4. Se realizó la 3 calificación de pruebas de las demandas que se encuentran en trámite en la Junta de Arbitraje Municipal.
5. Se llevaron a cabo 3 desahogos de pruebas de las demandas que se encuentran en trámite en la Junta de Arbitraje municipal.
6. De los procedimientos de anteriores gestiones se han resuelto 2 demandas laborales las cuales 1 concluyo por laudo, 1 por convenio y 5 demandas nuevas se desistieron.
7. 5 laudos se encuentran pagando actualmente y se dictaron 4 laudos de demandas anteriores.
8. Se realizaron 9 pláticas conciliatorias para revisión salarial, de las cuales 6 fueron con el Sindicato Autónomo y 3 con Sindicato C.R.O.C.



MUNICIPIO DE OAXACA  
DE JUÁREZ, OAX

## JUNTA DE ARBITRAJE MUNICIPAL



9. Se recibieron 2 procedimientos paraprocesales, 1 ha sido concluido y el otro se encuentra en trámite.

**Elaboró:**



**Lic. Alba J. Jiménez Santiago.**  
**Tercer Arbitro de la Junta de Arbitraje**  
**Municipal.**

**Vo.Bo.**



**Lic. Dagoberto Carreño Gopar.**  
**Consejero Jurídico.**

**CONSEJERÍA  
JURÍDICA**



MUNICIPIO DE OAXACA  
DE JUÁREZ, OAX

## JUNTA DE ARBITRAJE MUNICIPAL



## JUNTA DE ARBITRAJE MUNICIPAL

Unidad Responsable:	404 - Consejería Jurídica
Programa presupuestario:	5. Derechos Humanos Efectivos
Periodo que se reporta:	Julio – Septiembre de 2024
Fecha del informe:	30 de Septiembre
Componente:	3. Trámites de carácter laboral oportunos
<b>Valor alcanzado:</b>	<b>25%</b>

**Actividad MIR 3.1.** Seguimiento de los conflictos que se susciten entre el H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez y sus empleados, así como intersindicales.

La junta de Arbitraje Municipal se encarga de conocer y dar seguimiento de los conflictos individuales que se susciten entre del H. Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez y sus empleados, así como los que surjan entre el Sindicato y Ayuntamiento y de los conflictos intersindicales, esto derivado de la recepción de demandas y su admisión, así como la recepción de todas y cada una de las promociones que derivan de las demandas para darle trámite, de las cuales se realiza un acuerdo y este debe ser notificado a las partes, (actor y demandado); así también dar seguimiento a las demandas de amparo indirecto donde se tienen que realizar informes y certificaciones que se notifican a los juzgados correspondientes y a las partes involucradas en las demandas; de igual forma el seguimiento que se les da a las demandas a través de las audiencias de pruebas y alegatos donde se realiza un acuerdo que debe ser notificado, seguido por una calificación de pruebas en la que se admiten o desecharan las pruebas que mediante acuerdo son notificadas a las partes que están involucradas, en la que se señalan fechas para el desahogo de las pruebas. El desahogo de las pruebas puede realizarse en audiencias y diligencias, y al término del desahogo de las pruebas se dicta el laudo correspondiente el



MUNICIPIO DE OAXACA  
DE JUÁREZ, OAX

## JUNTA DE ARBITRAJE MUNICIPAL



cual es notificado a las partes, las cuales si lo desean pueden promover amparo directo en contra del citado laudo.

De lo anterior se realizaron las siguientes actividades:

1. Durante los meses de julio, agosto y septiembre la Junta de Arbitraje Municipal recibió 7 demandas carácter laboral promovidas en contra H. Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez.
2. Se recibieron promociones de demandas que se encuentran en trámite; en el mes de julio 6 promociones, en el mes de agosto 29 promociones y en el mes de septiembre 28 promociones, que fueron contestadas en tiempo y forma.
3. Se recibieron promociones en juicios de amparo directo e indirecto; en el mes de julio 3, en el mes de agosto 13 y en el mes de septiembre 3, las promociones son de demandas que se encuentran en trámite en la Junta de Arbitraje Municipal.
4. Se realizaron en el mes de julio 20 notificaciones, en el mes de agosto 32 notificaciones y 86 en el mes de septiembre, las notificaciones se le realizan a los actores y demandado o demandados de las demandas que se encuentran en trámite en la Junta de Arbitraje Municipal.
5. Se realizaron audiencias de pruebas y alegatos de las demandas que se encuentran en trámite en la Junta de Arbitraje Municipal; en el mes de julio 8, en el mes de agosto 4 y en septiembre 4.
6. Se realizó la calificación de pruebas de las demandas que se encuentran en trámite en la Junta de Arbitraje Municipal en el mes de julio 2, en el mes de agosto ninguna y en el mes de septiembre 1.
7. Se llevaron a cabo desahogos de pruebas de las demandas que se encuentran en trámite en la Junta de Arbitraje Municipal 3 en el mes de septiembre.
8. De los procedimientos de anteriores gestiones se han resuelto 2 demandas laborales las cuales 1 concluyo por desistimiento y 1 por convenio, de esta gestión se desistieron 5 demandas que se recibieron en el mes de julio del presente año.



MUNICIPIO DE OAXACA  
DE JUÁREZ, OAX

## JUNTA DE ARBITRAJE MUNICIPAL



9. Se encuentran pendientes para cumplimiento de laudo 29 expedientes, de los cuales 5 laudos se encuentran pagando actualmente.
10. Se dictaron en julio 2 laudos, en agosto 1 laudo y septiembre 1 laudo, los cuales son de demandas de años anteriores y estaban en trámite en la Junta de Arbitraje Municipal.
11. Se dictó resolución a 2 incidentes de incompetencia de demandas.
12. Se le da atención a la parte actora y demandada cuando necesitan saber en qué situación se encuentra la demanda, por tal motivo la junta recibió en el mes julio 16 personas, en el mes de agosto a 49 personas y en septiembre 31 personas.

Nota: Cuando la junta de arbitraje no recibe demandas nuevas, se avoca al estudio y resolución de las demandas que están en trámite de años anteriores.

Meta alcanzada: **25%**

### Actividad MIR 3.2. Resolución a las declaraciones de beneficiarios:

La junta de arbitraje es competente de conocer y saber de las declaraciones de beneficiarios, estas declaraciones se llevan a cabo cuando un trabajador fallece y no deja a ningún beneficiario y la familia desea reclamar las prestaciones a las que tienen derecho los trabajadores, tales como: finiquitos, seguro de vida, bases entre otros, por tal razón los familiares tienen la posibilidad de acudir a la junta de arbitraje para solicitar dichas prestaciones, para ello los familiares presentan su solicitud, la cual es recepcionada por esta junta y se procede a darle trámite llevando a cabo la fijación de convocatorias en la oficina en la que se desempeñaba el trabajador y en la junta donde se convoca a las personas que se consideren beneficiarios del extinto trabajador y quieran reclamar los beneficios del mismo, así también se lleva a cabo la investigación domiciliaria para



MUNICIPIO DE OAXACA  
DE JUÁREZ, OAX

## JUNTA DE ARBITRAJE MUNICIPAL



corroborar los datos que proporcionan los solicitantes, se desahogan las pruebas proporcionadas, para que al final se dicta una resolución la cual es notificada a los actores, pudiendo estos promover juicio de garantías si no estuvieren de acuerdo con la misma.

Se desprenden las siguientes actividades:

1. Se recibieron declaraciones de beneficiarios, en el mes de agosto se recibió 1 y en el mes de septiembre 3, las cuales se encuentran en estudio para su seguimiento.
2. Se recibió una promoción de una demanda de amparo directo en contra de una resolución de una declaración de beneficiario que se encuentra en trámite.

Nota: se encuentran en trámite declaraciones de beneficiarios de años anteriores.

Meta alcanzada: **25%**

### Actividad MIR 3.3. Atención de las solicitudes y peticiones de los sindicatos

La Junta de Arbitraje Municipal es la encargada de llevar los expedientes de registro de los sindicatos a través de peticiones siempre y cuando cumplan con los requisitos necesarios, además se encarga de conocer y dar trámite de las solicitudes de los mismos dentro de sus expedientes sindicales, en virtud de ello los sindicatos pueden hacer solicitudes de tomas de nota de los trabajadores que se afilan a su organización, así como las tomas de nota de los miembros de su comité, entre otros.

La Junta de Arbitraje Municipal recibe los emplazamientos a huelga de los sindicatos, por tal motivo se llevan a cabo audiencias conciliatorias en las cuales intervienen los integrantes de los comités de los sindicatos y los representantes del municipio.

De lo anterior se realizaron las siguientes actividades:

HEROICO COLEGIO MILITAR No. 909, TERCER NIVEL, COLONIA REFORMA, OAXACA, OAX.



MUNICIPIO DE OAXACA  
DE JUÁREZ, OAX

## JUNTA DE ARBITRAJE MUNICIPAL



1. Se realizaron 9 pláticas conciliatorias para revisión salarial, 6 con el Sindicato Autónomo y 3 con el Sindicato C.R.O.C.
2. De manera independiente a las pláticas conciliatorias esta junta de arbitraje recibe y atiende a los sindicatos por motivo de algún trámite donde sea interesado alguno de los sindicatos, demandas o paraprocesales por lo tanto se recibieron a 3 sindicatos.

Meta alcanzada: **25%**

**Actividad MIR 3.4.** Atención de los procedimientos para procesales referente a las renuncias sindicales y notificaciones de cese.

La Junta de Arbitraje Municipal tiene la facultad de conocer de los procedimientos para procesales esto mediante la recepción del escrito del trabajador de base, quien indica que quiere realizar su cambio de sindicato, se acuerda, se notifica al trabajador y al sindicato la baja definitiva, en el proceso se certifican copias de las documentales presentadas, esto para que se le entreguen al trabajador como parte del acuerdo y se concluye informando a capital humano del cambio de sindicato del trabajador.

De lo anterior se realizaron las siguientes actividades:

1. Se recibieron 2 procedimientos paraprocesales los cuales 1 se ha sido concluido y otro está en trámite.

Meta alcanzada:**25%**

**Actividad MIR 3.5.** Rendición de informes a la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.

HEROICO COLEGIO MILITAR No. 909, TERCER NIVEL, COLONIA REFORMA, OAXACA, OAX.



MUNICIPIO DE OAXACA  
DE JUÁREZ, OAX

## JUNTA DE ARBITRAJE MUNICIPAL



La Junta de Arbitraje Municipal al recepcionar alguna petición o solicitud de la defensoría, lleva a cabo un informe y este es entregado mediante oficio.

Pero si la junta de Arbitraje no recibe ninguna solicitud de informe de conflictos relacionados a los juicios laborales, por parte de la Defensoría de Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca indica que se alcanza la meta en cuanto a dar atención oportuna a cada demanda.

No se recibió ninguna solicitud.

Meta alcanzada: **25%**

**Actividad MIR 3.6.** Ratificaciones de renuncias presentadas por las y los trabajadores del Municipio de Oaxaca de Juárez.

La Junta de Arbitraje es la encargada de llevar a cabo las ratificaciones de renuncias presentada por los trabajadores de Municipio de Oaxaca de Juárez, mediante escrito solicita la ratificación, se programa una fecha para la ratificación y se abre un cuaderno de antecedentes por no existir un expediente, cuando se lleva a cabo la audiencia donde ratifica, se realiza un acuerdo, el acuerdo se notifica al actor y capital humano para concluir el trámite, esto para dar de baja al trabajador en el sindicato.

1. No se recibió ninguna ratificación de renuncia.

Meta alcanzada: **25%**



MUNICIPIO DE OAXACA  
DE JUÁREZ, OAX

## JUNTA DE ARBITRAJE MUNICIPAL



Elaboró:



Lic. Alba J. Jiménez Santiago.  
Tercer Arbitro de la Junta de Arbitraje  
Municipal.

Vo.Bo.



Lic. Dagoberto Carreño Gopar.  
Consejero Jurídico.

CONSEJERÍA  
JURÍDICA

Integró la información.

Lic. Mario A. Aragón Morales.  
Enlace administrativo.